REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública

RESOLUCIÓN N° 8/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 27/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TELEFONICOS Y OTROS, SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 22 de Mayo de 2012

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa Nº 27/2012 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la **Adquisición de Equipos Telefónicos y Otros.-**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Directa N° 27/2012** a las empresas: **INFOPY en los Ítems N°:** (3 y 6), y **VR S.A. en el Ítems N°**(5), **PARA LA ADJUDICACION DE EQUIPOS TELEFONICOS Y OTROS**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 6.628.000.** (SON GUARANIES SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL), y distribuido de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaraníes
INFOPY	4.928.000.-
VR S.A.	1.700.000.-
TOTAL ADJUDICADO Gs.	6.628.000.-

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL